ECONOMIST&JURIST

Fernando Ortega Cano
Socio de García, Ortega & de Juan.

Demanda contra la resolución de la Junta Electoral Central

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-06-2021
- Materia: Derecho Administrativo
- Especialidad: / Derecho Administrativo / Proceso Contencioso - Administrativo
- Número: 13555
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: AYUNTAMIENTO, Demanda, Medidas cautelares, RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Documentos originales presentados

1. Análisis del caso
2. Escrito interposición Recurso Contencioso Administrativo
3. Auto desestima cautelarísima y ordena seguir por ordinaria
4. Oposición a cautelar JEC
5. Escrito aportando sentencia AP
6. Demanda
7. Auto estima medida cautelar
8. Contestación demanda
9. Sentencia estimatoria favorable firme sin costas

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 05-02-2020

El Cliente fue cesado en su puesto de concejal por haber sido dictado un acuerdo por la Junta Electoral Central en cuya virtud se nombraba en sustitución de aquél a un nuevo concejal, por haber sido condenado el Cliente por Sentencia condenatoria penal no firme y entender aquélla que concurría una causa de incompatibilidad para el eje ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |